ALCALDIA MUNICIPAL
CHAPARRAL TOLIMA

RESOLUCION NUMERO 000272 DE 2006

(12 OCT. 2006)

Por el cual se distribuyen los Cargos de la Planta Global de la Alcaldía del Municipio de Chaparral y se dictan otras disposiciones

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y la establecido en el Numeral 3 del Artículo 315 de la Constitución Nacional.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Asignar a las diferentes dependencias de la Alcaldía del Municipio de Chaparral los cargos de la Planta Global aprobada mediante el Decreto Número 000051 del 10 de Octubre de 2005, así:

	DEPENDENCIA Y DENOMINACION DEL EMPLEO	N. CARGOS	CODIGO	GRADO
1.	DESPACHO ALCALDE			
	Alcalde	1	005	15
	Secretario Ejecutivo Despacho Alcalde	1	438	10
	Conductor	1	480	06
2.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO			
	Secretario de Despacho	1	020	14
	Secretario	1	440	06
	Auxiliar de Servicios Generales	1	470	01
	Auxiliar Administrativo	1	407	06
	Auxiliar Administrativo	1	407	04
	Auxiliar Administrativo	1	407	08
	Auxiliar Administrativo	1	407	02
2.1	Archivo de Compras, Almacén, Archivo y Servicios Administrativos			
	Almacenista General	1	215	11

	Auxiliar de Servicios Generales	1	470	01
2.2	**Grupo de Desarrollo Comunitario**			
	Auxiliar Administrativo	1	407	06
2.3	**Grupo de Justicia, Seguridad y Orden Público**			
	Comisaría de Familia	1	202	11
	Secretaria	1	440	04
	Corregidores	5	227	05
	Inspector de Policía	1	303	11
	Secretaria	1	440	04
3.	**SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERÍA**			
	Secretario de Despacho	1	020	14
	Secretario	1	440	08
3.1	**Grupo de Presupuesto, Contabilidad y Pagaduría**			
	Profesional Especializado	1	222	12
	Auxiliar* Administrativo	2	407	08
	Auxiliar Administrativo	1	407	06
	Auxiliar Administrativo	1	407	04
	Técnico Operativo	1	314	03
4.	**SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO**			
	Secretario de Despacho	1	020	14
	Secretario	1	440	08
4.1	**Grupo de Desarrollo Cultural y Deportivo**			
	Técnico	1	367	07
	Técnico	2	367	06
	Técnico	2	367	04
4.2	**Grupo de Desarrollo Económico, Planeación, Vivienda y Banco de Proyectos**			
	Profesional Universitario	1	219	13
	Técnico	1	367	10

	Técnico	1	367	07
	Auxiliar Administrativo	1	407	08
4.3	Grupo Coordinador del SISBEN			
	Técnico	1	367	06
	Técnico	1	367	06
5.	DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD			
	Directora Local de Salud	1	080	14
	Profesional Universitario Área Salud	1	237	11
	Secretario	1	440	04
	TOTAL	46		

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Chaparral, Tolima, a los

12 OCT. 2006

HELIOFILO MOSQUERA YEPES
Alcalde Municipal

Gustavo R/Betty R.